

Carta a los Padres

Núm. 68

FEBRERO/80

MENOS ARROGANCIA ANTE LOS EXTRANJEROS

Kühn en el Congreso "pro niños extranjeros" en Stuttgart



«Alemania es un país de inmigración para los 4 millones de extranjeros que viven en la R. F. A.», dijo el Sr. Kühn, Encargado de los asuntos de extranjeros del Gobierno alemán, ante cerca de 700 delegados en el Congreso que con motivo del Año Internacional del Niño se celebró a mediados de diciembre en Stuttgart sobre «los niños extranjeros en la R. F. A.»

El Sr. Kühn, que ha sido Presidente del gobierno en el estado de Renania del Norte-Westfalia durante muchos años, dirigió una advertencia a la población alemana por su arrogancia frente a los extranjeros, recordándole que no hay que confundir desarrollo industrial con cultura.

Los trabajadores extranjeros proceden de países mediterráneos portadores de una gran cultura, por la que la alemana ha sido influenciada y de la que es deudora. Además, advirtió a los federalrepublicanos del peligro de caer de nuevo en un racismo que convierta a los turcos residentes en Alemania en los judíos de los años 30.

UN CANCELLER CONSCIENTE

Refiriéndose al Canciller federal Helmut Schmidt, dijo que éste se había dado cuenta de que la presencia de los trabajadores no alemanes en el país no es un problema laboral sino primordialmente social. Por ello, recibió el Sr. Kühn el encargo de estudiar el problema y exponer al gobierno, en toda libertad e independencia de intereses, la situación y las medidas necesarias para superarla positivamente. «Esto es lo que he hecho en mi Memorandum que defenderé con todas mis fuerzas», gritó el Sr. Kühn entre los aplausos de los delegados —representantes de los sindicatos, de las iglesias, de organizaciones benéficas, de asociaciones de

los trabajadores extranjeros y del mundo universitario—. «Los extranjeros», añadió el ponente, «no son culpables de esta situación, sino víctimas». Por eso ha llegado ya la hora de extenderles la mano e ir aprendiendo a convivir unos con otros. En definitiva, se trata de un futuro común.

Después, el Encargado Federal defendió los puntos fundamentales de su Memorandum, resaltando la necesidad de garantizar una estancia duradera a los que quieren o tienen que quedarse en Alemania. Resaltó la urgencia de comenzar facilitando la integración a la llamada segunda generación: en la vida social mediante leyes que garanticen sus derechos de estancia y trabajo e incluso la obtención de la nacionalidad alemana; en la vida escolar y profesional, superando todos los modelos de ghetto, tales como las clases nacionales, y aumentando las ayudas pedagógicas en los centros de enseñanza; en el tiempo libre, aumentando los contactos mutuos entre las diversas nacionalidades y los indígenas.

ENFRENTAMIENTO EN LA SALA

El discurso de apertura del Congreso fue muy aplaudido por la mayor parte de los delegados, a excepción de un grupo de asociaciones griegas de padres de familia y representantes de la embajada de su nación que propugnan las clases nacionales griegas. Esto produjo algunos enfrentamientos entre los participantes y motivó un comunicado conjunto de los representantes de otras asociaciones griegas, turcas, españolas (confederación) y portuguesas, pronunciándose a favor de la integración de los niños extranjeros en los sistemas preescolar, escolar y profesional alemanes y por la igualdad de derechos.

En 18 círculos de trabajo se profundizó a continuación en temas tan extensos y urgentes como son: situación jurídica, la salud, la educación preescolar, escolar y profesional, la formación de padres, la preparación profesional de los profesores, los medios de comunicación, el tiempo libre, el trabajo con jóvenes, la criminalidad y la situación especial de las chicas.

El Congreso, que fue organizado por la Comisión Nacional alemana para el Año Internacional del Niño, supone sin duda una aportación importante en la discusión actual sobre los extranjeros en la R. F. A., de cara a una concienciación, tanto de los

alemanes como de los extranjeros, frente a uno de los problemas sociales más relevantes de la actualidad alemana. De su solución depende la convivencia pacífica sobre un mismo suelo de grupos de diversos orígenes y culturas y sobre todo el futuro esperanzador de un millón de niños y jóvenes.

J. HERNANDEZ

Interesados en las resoluciones del Congreso deben dirigirse a:

ACJ

Internationales Jahr des Kindes

Am Burgweiher, 12

5300 Bonn

EL NIÑO 1979 y 1980

Por Ruber Iglesias

El Año Internacional del niño 1979, recién acabado, me da pie a dirigir una mirada retrospectiva al mismo.

El que las Naciones Unidas tengan que proclamar un «año internacional» cualquiera, ya sea de la mujer, del niño, o de lo que sea, es una clara señal de alarma de que el asunto del que se trata anda mal, y bien mal para que se tenga que hacer sobresalir sobre tantos otros que tampoco andan bien.

EL NIÑO GANO AL PERRO

Según opinión de expertos en la República Federal de Alemania, el año internacional del niño aquí ha sido, en líneas generales, beneficioso para los menores. Se ha llamado la atención sobre un asunto, la gente ha hablado al respecto y algunos han dedicado algún pensamiento a lo que antes, acostumbrados a verlo, suponían algo normal. Es decir, que al niño no le fuera bien, que no dispusiera de igualdad de derechos y oportunidades que los mayores.

En investigaciones realizadas se ha podido comprobar que la actitud de los adultos hacia los niños se ha mejorado durante el pasado año, que, por ejemplo, en esta ilógica mas presente competencia que existe entre los animales caseros —en primer lugar, los perros— y los niños, competencia por el amor y el cariño de los mayores, los menores, digámoslo así, «han ganado terreno».

Seamos francos, seamos sinceros, seamos honestos. Al niño, sea cual fuere su nacionalidad, no le va bien en la República Federal. Muchos lo tratan, permítanme que repita la tan cacareada palabrita, como «ciudadanos de segunda clase», sin derecho a opinar, a ocupar un espacio, a comportarse como lo que es, un niño, a gritar a veces, a aprender a vivir en sociedad, con otras personas, por tanto, cometiendo errores que se pueden corregir con el transcurso del

(Continúa en la página 2)

VACACIONES POR MATERNIDAD

El día 1 de julio de 1979 entró en vigor una ley por la que se concede a la madre trabajadora derecho a vacaciones por maternidad (Mutterschaftsurlaub), a continuación de las ocho semanas después del parto hasta que el hijo cumpla los seis meses de edad. La madre es libre para disfrutar estas vacaciones o para volver al trabajo al finalizar las ocho semanas después del parto.

Para disfrutar estas vacaciones la madre tiene que **solicitarlas** en la empresa dentro de las cuatro semanas siguientes al parto. Si no guarda este **plazo**, pierde el derecho a vacaciones por maternidad, a no ser que hubiese estado impedida por causa justificada.

Subsidio de maternidad

Durante los cuatro meses de vacaciones por maternidad la Caja de Enfermedad (Krankenkasse) continúa pagando el subsidio de maternidad (Mutterschaftsgeld), **como máximo 25 marcos** por cada día natural. Durante estas vacaciones no abona la empresa el suplemento a que está obligada a pagar en las seis semanas antes y ocho semanas después del parto, hasta completar el salario neto.

Vacaciones por maternidad y vacaciones anuales

Por cada mes **natural completo** de vacaciones por maternidad puede la empresa reducir en un doceavo las vacaciones anuales. Si la trabajadora

disfrutó sus vacaciones anuales completas, no es posible la reducción.

Durante las vacaciones por maternidad sigue la trabajadora afiliada a los Seguros de Enfermedad, Pensiones y Desempleo, sin abonar ella las cuotas.

Vacaciones por maternidad a las paradas

También tiene derecho a las vacaciones por maternidad la **mujer parada** que percibe del Arbeitsamt subsidio de paro (Arbeitslosengeld), auxilio de paro (Arbeitslosenhilfe) o subsidio de manutención (Unterhaltsgeld).

Al igual que el período de descanso —seis semanas antes y ocho semanas después del parto— pueden disfrutarse **en España** las vacaciones por maternidad, incluso por la madre parada.

Con esta nueva ley la madre trabajadora, para dedicarse por completo al hijo, dispone de **siete meses y medio**, desde la sexta semana antes del parto hasta que el recién nacido cumpla los seis meses de edad.

Protección contra el despido

Se prolonga a **ocho meses** después del parto el período durante el que la empresa **no puede despedir** a la trabajadora que ha tomado las vacaciones por maternidad. Si no se disfrutaron tales vacaciones, el período de protección contra el despido es sólo de cuatro meses después del parto.

(Viene de la página 1)

tiempo y la llegada de lo que llamamos «madurez». Y al niño del «Gastarbeiter» le va peor. Los motivos los conocemos, la solución es mucho más difícil.

Sigamos siendo francos. Entre los hijos de los «Gastarbeiter», a los de los españoles no les va tan mal como a los demás. Pero su situación es mala, no entre dos culturas, como a menudo se dice, sino sin cultura propia. Por otra parte, los niños españoles en España están, en general, aun en peor situación. Tienen menos escuelas y profesores que aquí, la educación es cara, reciben menos atención del Estado (educacional, social, benéfica, sanitaria), aunque disponen de un medio ambiente propio, que los protege.

VIVIR DONDE SE ESTA

Lo mejor para los niños españoles que viven en la República Federal sería tomar lo bueno de los dos mundos culturales: vivir aquí como si aquí siempre se fueran a quedar, y contar con posibilidades —por lejanas que parezcan— de aculturarse en el país de origen de sus padres. Pero, ¡ojó!, que en la búsqueda de las soluciones a esta situación se esconden peligros que los podrían dejar, justamente, donde muchos se encuentran, como se dice en alemán, en el aire, «queriéndose sentar entre dos sillas». Ideal sería, estimamos, que todo niño español en Alemania poseyera una sólida formación escolar y profesional alemana y un complemento educacional español. Esta es la opinión de la mayoría de los expertos que se dedican a este difícil tema y de las Asociaciones, Federaciones y Confederación de **dres Españoles**.

Terminemos este comentario haciendo referencia al discurso de año nuevo del Canciller Federal Helmut Schmidt, quien dijo: «los grupos marginados en nuestra sociedad demandan nuestra atención especial», haciendo mención expresa de «los hijos de los trabajadores extranjeros». Estas sus palabras considero alentadoras para seguir exigiendo nuestros derechos, para aprovecharnos de los ya reconocidos y para que cumplamos nosotros mismos nuestros deberes con los niños.

LA CONFEDERACION FIJA SU PROGRAMA DE ACCION 1980

En su sesión constitutiva el 13 de enero el Consejo de la Confederación fijó el programa de acción para el año 1980. Al Consejo pertenecen desde enero junto a los 10 miembros de la Junta Directiva, un representante de cada una de las cuatro Federaciones Regionales.

En las directivas está la clave

De importante y urgente calificaron los miembros del Consejo la formación de las directivas de las asociaciones de padres, quienes deben convertirse en «multiplicadores» de la acción formadora a sus miembros. Al respecto ha encargado la Confederación ya a un grupo de expertos la preparación de unas monografías sobre temas de educación, sociales, organizativos, etc. Además planifica la Confederación en estrecha colaboración con las Federaciones, cursillos para miembros de las juntas directivas de las asociaciones, orientados a fortificar su labor en las mismas.

Prioridad: Juventud, Mujer, Congreso

Prioridad en las tareas a cumplir durante este año quiere dar el Consejo a la organización de la juventud en el seno de las asociaciones, detectando en primer lugar el grado de organización actual, coordinando el trabajo ya existente e iniciándolo allí donde no existe.

Por su parte el comité de promoción de la mujer, quiere contactar con las asociaciones a fin de organizar un encuentro a nivel federal de madres de familia antes del verano.

Especial atención se va a dedicar por parte de la Confederación a la celebración del primer congreso de las asociaciones emigrantes que se celebrará a mediados de junio en Madrid. La Confederación quiere garantizar la participación masiva de las asociaciones de padres, y participar activamente en la preparación de las ponencias del mismo.

SOLO PARA LA MUJER

Marisa Hofmann

Escribir sobre la mujer, es como jugar con fuego, y mucho más cuando la que escribe es una mujer.

Hay quien nos considera como el polo negativo de la electricidad, mientras que el positivo está representado por el hombre. En el Génesis, está Eva simbolizada como una costilla sobrante del hombre. Michelet nos define como «una criatura relativa»..., y de vez en cuando alguna mujer, tiene el valor de escribir algo sobre nosotras, y comenzar, como Dorothy Parker, aclarando que también ella pertenece a «ese sexo», y que a pesar de oír con frecuencia... «usted piensa así porque es mujer», nos aclara que: tanto mujeres como hombres debemos ser mirados y tenidos en cuenta como personas que somos, olvidando el resto de prejuicios. Y observemos, que en ningún libro escrito por un hombre, leeremos la aclaración de que es un varón, porque naturalmente se da por entendido que así sea.

Actualmente encontramos muchos hombres que nos aclaran sus ideas de aceptación de nuestro sexo, como compañeras, camaradas, tanto para el diálogo, como para defender la igualdad de derechos, pero en realidad allá dentro en su subconsciente, ¿no guardan un poco del Mito en que

siempre hemos sido consideradas?... Realmente saben lo que pierden, cuando tienen que renunciar a la mujer, tal y como ellos se la han forjado, y no saben todavía lo que la mujer del futuro les va a traer. Es necesario recapacitar mucho para empezar a formarse la idea de que en adelante no van a ser el «único y absoluto» sujeto en la sociedad.

Quiero aclarar que la mayoría de los hombres no expresan estos pensamientos, sino sólo los grupos minoritarios. Estos grupos no consideran a la mujer como un ser inferior, porque están llenos de ideales a nuestro favor. Cuando están casados, respetan a la mujer como Esposa y Madre, tratan de convencerse a sí mismos de que entre ambos sexos ya no existen diferencias sociales. Todo va muy bien mientras no entran en conflicto con la mujer. Cuando esto ocurre, cambia la situación, y la teoría de la igualdad desaparece.

En realidad vemos que incluso hombres que defienden a la mujer, no conocen nuestra situación real. No nos dejemos impresionar por los ataques que continuamente recibimos de la sociedad, pero tampoco de las alabanzas, y tratemos de conseguir el puesto que nos corresponde.

EL "CARNET INTERNACIONAL DE IDENTIDAD" PARA NIÑOS EXTRANJEROS

El conflicto de los señores Palmírez

Hace una temporada que los Palmírez no saben qué hacer, si mandar a su hijo de cuatro años al Kindergarten español o al alemán, dado que piensan volver a España aunque no saben aún cuándo. La confusión es aún mayor desde que se oye hablar del Congreso sobre niños extranjeros celebrado en Stuttgart en diciembre del 79.

Dicen así los Palmírez:

«Los Padres de Familia estaban divididos:

- Unos defendían la **integración** de sus hijos en el sistema escolar alemán.
- Otros, desconfiando de la propuesta integración que ahora conviene a los alemanes, dudan si es cosa buena.
- Otros piden la escuela nacional para evitar la **germanización**.
- Otros, interpretaron que fue un puro politiquero y los niños fueron utilizados como instrumento para algunos fines.

Tenemos curiosidad de saber qué dicen los psicólogos de todo esto, puesto que todos creen defender lo mejor para sus hijos».

Según el psicólogo, lo mejor...

Más que de mejor habría que ha-

blar de mal menor. Sin salir por la tangente, todas estas razones son en parte válidas y verdaderas, pero la verdad del niño es que: «unos por otros... la casa se queda sin barrer» y, aunque la expresión es poco científica, no deja de ser por ello real.

Lo primero que un niño exige es que no le pidan cosas contradictorias. O una cosa o la otra, o las dos a la vez; pero a medias. ¿Qué se diría si un español se trae una planta de España y que para evitar el influjo alemán se propone regarla con un mínimo del agua de aquí y que respire un mínimo de oxígeno alemán? Se diría que el raquitismo o la muerte están a la puerta.

Los niños son como las plantas

Si para que el niño permanezca español tiene que respirar el oxígeno



«CARNET INTERNACIONAL DE IDENTIDAD»: Pan, afecto, reconocimiento, contacto social, estudio y trabajo.

alemán de su ambiente y costumbres en pequeña dosis y no tiene que beber el agua de su cultura sino racionada, sin duda, llegará la insuficiencia y conflictividad del desarrollo de toda su persona.

Desde nuestro punto de vista, lo mejor para un niño es que logre (bien a lo español o a lo alemán) el **desarrollo completo**:

- de su cuerpo: comida, vestido, etc.;
- de su afectividad: cariño, reconocimiento;
- de su contacto social: amigos, grupo;
- de su capacidad intelectual y espiritual.

Este desarrollo es la condición para adquirir unos estudios que suponen haber hecho la **experiencia** del éxito ante sí mismo y ante los demás, de seguridad en sí mismo, en la sociedad y le promete un trabajo en el futuro. Esa experiencia de realización de su persona:

- le acompaña toda su vida;
- es válida para cualquier país.

A los que deciden sobre este desarrollo e **identidad integral** les toca llegar a tiempo. El niño no espera. Se hace allí donde está y no donde tiene que volver.

M. DOLORES ESCRIBA

CONSULTAS SI, PARTICIPACION NO

Una delegación española, representantes de los ministerios de Educación y de Asuntos Exteriores, del Instituto de Emigración y de la Embajada de España en Bonn inició a mediados de enero conversaciones con una delegación alemana compuesta de representantes de los ministerios de Educación de los Länder y del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores. El tema de la llamada Subcomisión Mixta hispano-alemana es la escolarización de los niños españoles en Alemania.

A pesar del interés de la confederación por enviar dos expertos de su organización para participar en tales conversaciones fue denegada la petición hecha en su día por decisión conjunta de los ministerios españoles de Educación y de Trabajo alegando como razón una «previa consulta a la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y teniendo en cuenta que se trata de conversaciones de Estado a Estado que no incluyen otras personas jurídicas que las respectivas Administraciones».

La comunicación resulta un tanto extraña habida cuenta de que la «consulta» no excluye expresamente expertos no-administrativos. Por su parte «Carta a los Padres» ha podido saber de fuentes bien informadas del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores que no existe ningún impedimento jurídico para la presencia de los padres en las conversaciones bilaterales.

En definitiva que no haya una ley que prohíba tal participación, sino un estado y una administración —españoles que no ven todavía con buenos ojos, la presencia de los afectados en temas tan «candentes» como el de la educación de los niños españoles en Alemania.

La confederación pudo sin embargo entrevistarse previamente con la delegación española y exponer sus puntos de vista sobre el tema a tratar en la comisión mixta.

YO OPINO UN ESPACIO PARA JOVENES Y NIÑOS



Como fruto del Año Internacional del Niño, CARTA A LOS PADRES abre una nueva sección: YO OPINO. Esta vez como plataforma de opinión de los jóvenes y niños españoles en Alemania.

Desde aquí podéis exponer lo que pensáis sobre temas como: vuestra escuela, vida en Alemania, vuelta a España, los padres, los amigos, la ciudad de residencia y otros muchos problemas y temas que vosotros mismos elijáis.

Lo podéis hacer por mediación de textos en español o alemán, por medio de dibujos, caricaturas o comics, etc.

ENVIA TU OPINION A
CARTA A LOS PADRES
53 BONN 2

Mainzerstr. 174

LOS PREMIADOS

Los premiados en el último sorteo de CARTA A LOS PADRES con motivo del «Año Internacional del Niño» fueron:

Angel Luis Ordóñez, de Wiesbaden, 11 años, con 50 marcos. Cantabria Gutiérrez, de Remscheid, 11 años, con 30 marcos. Pilar Rilo, de Wiesbaden, con 20 marcos.

Con 1 libro fueron agraciados los siguientes: María Celeste, de Remscheid. María A. López de Viersen. Isabel García, de Rüsselsheim. Juan Diejo, de Rüsselsheim. Antonio Novillo, de Rüsselsheim. María del Carmen Pineda, de Lüttringhausen. Montserrat Lantina, de Rüsselsheim. Teresa Rivera, de Bad Oeynhausen. José Ignacio Márquez, de Nauheim. Susi Lantina, de Rüsselsheim. Luis Gil, de Rüsselsheim. Montserrat Martínez, de Mörfelden.

Dibujo: Conchi López, diez años. Gütersloh.

MENOS OFICINA Y MAS TRABAJO SOCIAL

XVI Reunión Federal de asistentes sociales

Por un trabajo social de grupos y una reducción de las horas de oficina se han pronunciado 72 asistentes sociales de Cáritas en su XVI Reunión Federal, celebrada en Freiburg los días 10 al 14 de diciembre pasado. Con satisfacción constatan los asistentes sociales que los trabajadores españoles, a quienes atienden, cada vez son más autosuficientes y se valen por sí mismos.

En el coloquio celebrado con las autoridades alemanas —representantes del Ministerio federal de trabajo, del Ministerio del interior de Stuttgart, del Seguro de Enfermedad AOK y de la Oficina de Pensiones LVA— pudieron los Asistentes sociales plantear algunos de los problemas que en este momento ocupan su labor asistencial: Aseguramiento de rentas y pensiones, concesión de permisos indefinidos de estancia, la situación grave de los jóvenes sin certificado escolar, etc.

Con las autoridades españolas —representantes de los Ministerios de Educación, de Seguridad Social de la Embajada en Bonn y del IEE— insistieron los asambleístas en temas de tanto interés como: el retorno sobre todo de emigrantes subnormales y minusválidos, el servicio militar, la Ley de emigración, el reconocimiento de profesiones, la preparación de los maestros de las clases complementarias, etc. Ambos coloquios fueron positivos y prometen una mayor colaboración entre asistentes sociales y autoridades.

Como portavoz federal fue elegido el Sr. Francisco Tro, asistente social en Solingen.

UNA VOZ IMPORTANTE A FAVOR DE LOS NIÑOS

Uno de los puntos esenciales de su trabajo considera el Ministro federal de Educación y Ciencia, Jürgen Schmude, el desarrollo de una política educativa orientada a la integración de los trabajadores extranjeros y de sus hijos en la sociedad alemana.

¿GRADUADO ESCOLAR EN LA CARCEL?

En la prisión de Rheinbach, en Renania del Norte-Westfalia, han alcanzado en el año 1979 once jóvenes presos italianos el grado de la «Licenza media», equivalente al Hauptschulabschluss alemán y al graduado escolar español.

Estos cursos pretenden facilitar a los jóvenes la reintegración en sus patrias, pues —como es sabido— muchos de ellos serán expulsados de Alemania tras el cumplimiento de la condena. La Ministro de Justicia del Land, Donnepp, intenta ahora establecer semejantes ofertas escolares en prisión para griegos, turcos y españoles.

REMSCHIED: 500 BOLSAS PARA LA FIESTA

Unos 1.200 españoles, entre niños y adultos, asistieron en Remscheid a una animada fiesta de Reyes en la que se repartieron 500 bolsas de regalos a los niños.

Organizadores del acto fueron: la Misión Católica, la Asociación de Padres y el grupo juvenil de la ciudad.

Protagonistas principales de la fiesta fueron los mismos niños, con actuaciones teatrales, bailes, coros.

EL DINERO DE LOS EMIGRANTES

Alemania a la cabeza

Datos facilitados por el Ministerio de Trabajo (Instituto Español de Emigración):

En 1979 los emigrantes enviaron a España:

en mayo 49,68 millones de dólares (84,95 millones de marcos);

en junio 59,19 millones de dólares (101,21 millones de marcos);

en julio 68,99 millones de dólares (117,97 millones de marcos).

A la cabeza de todos los países de la emigración va Alemania con el 28,8 %.

LAS MUJERES ALBAÑILES

Según informábamos en el núm. 67, a fines de septiembre había por primera vez desde 1974, más puestos de aprendizaje no ocupados que aspirantes. Por regiones, ocupa el sur de Baviera el primer puesto en el porcentaje de plazas no ocupadas (17 por 100).

Las profesiones más codiciadas han sido en el curso 78-79, entre los varones las de mecánica, instalación eléctrica, ebanistería, comercio y montaje; entre las chicas las de venta y comercio.

La mayor demanda de aprendices se da en la rama de construcción (10.000 plazas de aprendizaje quedaron sin ocupar) y alimentación. De ahí, que los empresarios quieran abrir sus puestos de aprendizaje a chicas e incluso a jóvenes sin certificado escolar.

LA INSPECCION ESCOLAR ECHA MARCHA ATRAS: Los padres boicotean las clases complementarias

Con una gran sorpresa se encontraron los padres españoles residentes en Wiesbaden después de Navidad al recibir el aviso de la inspección escolar alemana de que sus hijos recibían a partir de enero las clases complementarias de español durante el tiempo normal escolar de la mañana. Con esta regulación había niños españoles que tendrían que perder horas de clase en otras asignaturas para poder asistir a las clases de español. Además algunos, incluso los más jóvenes, deberían recorrer un largo trayecto en autobús o a pie para llegar a la escuela donde se impartirían tales clases. La Asociación de Padres inició una campaña en contra de tal regulación boicoteando las clases y protestan-

LOS NIÑOS LLEVARON LA BATUTA

Festival infantil en Rüsselsheim

Con la presencia de 150 niños y 100 adultos, celebró la Asociación de Padres de Familia de Rüsselsheim una gran fiesta para los niños de la colonia española en esa ciudad. Los niños fueron los protagonistas de la misma, con representación de varias obras teatrales, actuación del grupo juvenil de ballet, con un concurso de pintura, con premios, bocadillos, dulces y bebidas. Invitado de honor fue el coro de niños de la Asociación vecina de Wiesbaden, que ofreció lo mejor de su repertorio.

La fiesta se celebró en el marco de actividades de la Asociación con motivo del Año Internacional del Niño, aprovechando las fiestas navideñas. Palabras de elogio para la Asociación local encontró el señor Sea, portavoz de la Junta Consular en Frankfurt, resaltando el inmenso trabajo de los padres asociados, que están «sólo guiados por el noble afán de velar por la cultura de todos nuestros hijos».

La Junta Directiva envió más tarde pinturas de los niños a «Carta a los Padres», participando así en el último sorteo de «nosotros los niños españoles en Alemania».



UN EJEMPLO DE COLABORACION EN LEVERKUSEN

La Fundación Friedrich Ebert, ha desarrollado durante 1979 en tres jornadas externas y tres en régimen de internado, estudios sobre la problemática de los trabajadores extranjeros. En la misma, aparte de las diversas comunidades de trabajadores no alemanes, participan representantes de la Asociación de padres españoles de Leverkusen acompañados de sus mujeres. Las jornadas continuarán durante el año 1980.

do ante el Inspector, Sr. Fandel. Por su parte la Confederación dirigió un escrito al Ministro de Educación de Hesse apoyando la acción de los padres y exigiendo del Ministro medidas que hagan imposible en su Land tales regulaciones «en contra de los niños». Mientras tanto la Inspección escolar alemana de Wiesbaden ha echado marcha atrás y se esfuerza por una solución del conflicto. En declaraciones hechas a CARTA A LOS PADRES, el Sr. Fandel cuenta con la normalización para integrarse los niños en las clases complementarias en el sentido deseado por los padres, es decir, sin pérdida de clases en la escuela alemana.